

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS**

**OFICIO No. 89/9-C/SG20
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

1/3

GOBIERNO MUNICIPAL

**MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS
REGIDORA MUNICIPAL
PRESENTE:**

EI QUE SUSCRIBE CIUDADANO LIC. VERULO MURO MURO ACTUALMENTE, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Hago de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 01 celebrada el día 23 de Enero del presente año, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

XXIX.- ASUNTOS GENERALES.-

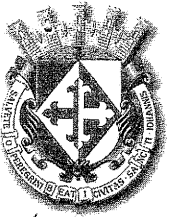
ASUNTO GENERAL 4.- LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, REGIDORA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION ESPECIAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2020, DANDO CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION ESPECIAL QUE SE LES ENCOMENDO PARA EL TEMA DE PROTECCION ANIMAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, POR MEDIO DEL OFICIO NO. 82/9-C/SG8, LLEVANDO A CABO LA SESION EL DIA 21 DE ENERO DEL 2020, EMITE DICTAMEN.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PRESENTA EL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL PARA PROTECCION ANIMAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS EL CUAL DICE LO SIGUIENTE:

CON 14 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA EJECUCION Y CREACION DE LA OBRA DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL CON EL PRESUPUESTO BRINDADO POR OBRAS PUBLICAS DE \$2, 800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EL TERRENO UBICADO EN UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA SAUCEDA Y COLETO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, CON NUMERO DE ESCRITURA 30,616 PASADA ANTE LA FE DE NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO, LIC. NESTOR RAUL LUNA HERNANDEZ DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2005 POR MEDIO DEL CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE UNA HECTAREA EQUIVALENTE A 10,000 METROS CUADRADOS LOS CUALES SERAN UTILIZADOS 3,893.96 METROS CUADRADOS, (SE ANEXA PLANO) PARA EL PROYECTO PRESENTADO, QUEDANDO ASI FUNCIONAL PARA ESTA Y PARA POSTERIORES ADMINISTRACIONES, DANDO CONTINUIDAD HASTA FINALIZAR Y ESTE EN FUNCION EL PROYECTO.

POR LO CUAL SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO; ALCALDE MUNICIPAL Y REGIDORES MUNICIPALES, MISMOS QUE YA CONOCEN EL PROYECTO, TENGAN A BIEN EL CONSIDERAR LA APROBACION DE ESTE PROYECTO, CON FIN PUBLICO Y DE BIEN COMUN PARA LA CIUDADANIA SANJUANENSE.

COMO SEGUNDO PUNTO REVISADO EN LA SESION LA SOLICITUD DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACION, PERMANENTES O TEMPORALES CON VISITAS MINIMO DE 4 VECES AL AÑO Y CON DURACION DE 6 A 7 SEMANAS, BUSCANDO SEAN GRATUITAS Y ABIERTAS PARA CIUDADANOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEZQUITIC Y VISITANTES PRIORIZANDO CIUDADANOS LOCALES.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS**

**OFICIO No. 89/9-C/SG20
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL

2/3

DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2018, DE ENERO A DICIEMBRE 2019, Y EN ENERO DE 2020, SE HAN GIRADO OFICIOS TANTO A NIVEL MUNICIPAL, COMO ESTATAL Y FEDERAL SOLICITANDO APOYO EN EL AMBITO GENERAL PARA EL TEMA DE SALUD PUBLICA EN ESTE RUBRO INCLUYENDO LAS CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIONES TANTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, COMO PARA MUNICIPIOS Y REGIONES ALEDAÑAS.

EN EL AÑO 2019 DE ENERO A DICIEMBRE; SE LLEVARON A CABO ESTERILIZACIONES PARA ATENDER EL TEMA DE LOS PERRITOS EN SITUACION DE CALLE, AMINORANDO Y FRENANDO LA PROLIFERACION DE LOS MISMOS Y APOYANDO EL TEMA DE LA SALUD PUBLICA, DE IGUAL MANERA SE PARTICIPO EN LA SEMANA DE LA SALUD EN CONJUNTO CON UNA EMPRESA PRIVADA, LA SECRETARIA DE SALUD Y UNA ASOCIACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

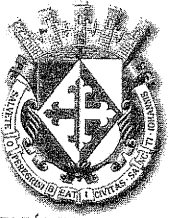
LA RELACION DE ESTERILIZACIONES QUE SE LLEVARON A CABO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019 CON EL PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES MUNICIPALES, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 750 CANINOS Y 85 FELINOS.

CON ESTO HEMOS EVITADO LA REPRODUCCION DE MAS DE 12,000 CANES Y MAS DE 1,300 FELINOS EN NUESTRA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS EN EL AÑO 2019, Y TOMANDO EN CUENTA ESTA PROYECCION A LA DESCENDENCIA DE ESTOS ANIMALITOS; EVITAMOS PARA EL 2020, MAS DE 153,500 CANES Y MAS DE 17,200 FELINOS.

AL MISMO TIEMPO TUVIMOS AMINORACION DE LOS REPORTES DE ESTE TIPO EN DIFERENTES DEPENDENCIAS: DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2018 VIENE SEGUN LA DEPENDENCIA EL REPORTE Y LOS MESES, EL 2019 TAMBIEN. SE PRESENTA EN LA GRAFICA QUE EN LOS MESES HOMOLOGADOS DEL AÑO 2018 Y 2019 DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE DIO UNA BAJA DE MAS DEL 50% DEL REPORTE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS.

AL VER LOS RESULTADOS, EN PROPUESTA DE LOS PRESENTES DE LA COMISION Y CON 3 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA RENOVACION DEL ACUERDO DE APOYO PARA LLEVAR A CABO EL MISMO PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES QUE SE REALIZO EN EL EJERCICIO 2019, PARA QUE SE EJECUTE EN EL EJERCICIO 2020, MISMO QUE SE SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO TENGAN A BIEN LA APROBACION Y EL APOYO PARA ESTA RENOVACION.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESE TEMA NO SE PUEDE APROBAR PORQUE YA SE HABIA VISTO JUNTO CON EL DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE EL TEMA SE TOMO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018 EN EL CUAL SE APROBO EL DICTAMEN DE LA COMISION COMO TAL Y SE PASARON LOS PUNTOS, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LA COTIZACION ES SOLO LA DE OBRAS PUBLICAS Y QUE SOLO ES UN PUNTO DE PARTIDA, PERO NO ES PARA QUE SE APRUEBE ESA COTIZACION, NO PUEDE APROBARSE ESE TEMA PORQUE NO CUMPLEN CON LOS REGLAMENTOS DE LEY; PROPONE HACER PRIMERO LAS ESTERILIZACIONES Y LUEGO VER EL PUNTO CON 3 LICITACIONES PARTIENDO DE LO QUE DICE OBRAS PUBLICAS PERO NO ESTA DE ACUERDO EN LA COTIZACION DE OBRAS PUBLICAS, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS RESPONDE QUE DESDE LA PRIMERA SESION ELLA COMENTABA QUE EL PROYECTO ESTABA INCOMPLETO PERO NO LE DICE QUE LE FALTA, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS**

**OFICIO No. 89/9-C/SG20
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL

3/3

PADILLA COMENTA QUE EL CENTRO CANINO NO ESTA EN EL PLAN DE DESARROLLO QUE SE LES PRESENTO, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS LE RESPONDE Y LA INVITA A QUE LEA LOS RESPALDOS QUE SE LE MANDAN PORQUE DE HECHO TUVO QUE LEVANTAR ESA SESION YA QUE LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA NO TUVO TIEMPO DE LEER Y ANALIZAR LO QUE LE ENVIARON, LA MISMA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LA COMISION ANALIZA Y SOLO ESTA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA SIN SOMETER A VOTACION, NO ESTA DE ACUERDO Y PUNTO. EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO MENCIONA QUE LE CONSTA QUE LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS SE HA ASESORADO CON LAS PERSONAS MAS EXPERTAS EN EL TEMA Y CONSIDERA QUE SI PRESENTA EL PROYECTO EN ESE MOMENTO ES PORQUE SE HA RESPALDADO, EN QUE LO QUE SE ESTA PRESENTANDO ESTA BIEN HECHO CUENTA CON SU APOYO Y OJALA LLEGUE AL EXITO QUE SE ESPERA TENGA ESE PROYECTO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTA PRESENTADO EL PROYECTO ARQUITECTONICO NO EL DE INGENIERIA LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS CONTESTA QUE SI ESTA TODO PERO COMO NO ESTUVO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA EN LA COMISION PUDO HABERLO COMENTADO O EXPUESTO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ESTUVO PRESENTE EN LA COMISION Y TODAS LAS DUDAS QUE TUVO FUERON RESUELTAS EN ESE MOMENTO, LE RESULTA IMPORTANTE EL TEMA, CREE QUE ES IMPORTANTE RECONOCER EL COMPROMISO QUE LA COMPAÑERA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS HA TENIDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS LA FELICITA POR NO DEJARLO DE LADO Y POR BUSCAR QUE SE DEN SOLUCIONES, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI CON LA ESTRUCTURA DE LA PRIMERA ETAPA YA LE AYUDARIA DESDE EL MOMENTO EN QUE ESTE TERMINADA PARA PODER REALIZAR LA LABOR, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS RESPONDE QUE DESPUES DE FINALIZADA LA PRIMERA ETAPA PUEDEN COMENZAR A TRABAJAR.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA RATIFICACION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE PROTECCION ANIMAL DONDE SE APRUEBA LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIONES Y LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONTROL ANIMAL POR \$2, 800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Sin más, el presente comunicado, sólo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como máximo Órgano de Gobierno.



ATENTAMENTE
San Juan de los Lagos, Jalisco, Febrero 21/2020

Lic. Vérolo Muro Muro
Secretario General

C.C.P.- LIC. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.- TESORERO.-
C.C.P.-ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA.- DIR. DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.-
C.C.P.- ARCHIVO Y MINUTARIO.
VMM/bdm

Recibido
27/02/2020